

ESTABLECIMIENTO SEGURO



LÍNEA COEPRIS: 800 720 37 74



COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, BISUTERIA, ACCESORIOS, DE VESTIL Y CALZADO (TIENDAS DE ROPA, ZAPATERÍAS, JOYERÍAS, ACCESORIOS PARA EL ARREGLO PERSONAL)

CEDULA PARA ESTABLECIMIENTO SEGURO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:	No. CEDULA:	FECHA:
Denominación o Razón social:		
Domicilio:		

Herramienta de evaluación para COMERCIO AL POR MENOR DE TEXTILES, BISUTERÍA, ACCESORIOS DE VESTIR Y CALZADO, para acceder al Distintivo de Establecimiento Seguro.

Se deberá comprobar el cumplimiento de cada uno de los requisitos, de contar con pruebade su debido cumplimiento se marcará la casilla "**Sí**" y de no ser así, se marcará la casilla "**No**". Al finalizar cada sección se totalizarán las respuestas y se escribirá el número de respuestas "**Sí**" y "**No**".

	PROPAGACIÓN DEL SARS-COV-2 (COVID-19)		
N°	Requisito	SI	NO
1	¿Orienta y capacita a sus trabajadores para prevenir y controlar la propagación del SARS-CoV2 (COVID- 19) en el ejercicio de su trabajo, en sus hogares y durante los trayectos en el transporte público o privado?		
2	¿Notificar al cliente sobre el filtro sanitario instalado, al que se someterá previo a su ingreso al establecimiento, el cual estará condicionado a su estado de salud al momento del ingreso y a la aplicación de gel antibacterial con base alcohol al 70%. No se permitirá la entrada al establecimiento sin cubrebocas cubriendo nariz y boca.		
3	¿Garantiza la disponibilidad permanente de agua potable, jabón, papel higiénico, gel a base de alcohol y toallas desechables para el secado de manos?		
¿Se Implementan las medidas de sana distancia (distancia mínima de 2 metros) en el ámbito laboral, disminuyendo la frecuencia de encuentros y adecuando los espacios y áreas de trabajo para reducir la densidad humana en ambientes intramuros y extramuros?			
5	5 ¿En el interior del establecimiento, el personal y clientes obligatoriamente portan cubre bocas cubriendo nariz y boca?		
	Total		





ASPECTOS GENERALES					
N°	Requisito	SI	NO		
1	¿Se ponen a disposición de los clientes y del personal, información visual cuyo contenido haga referencia a la técnica de lavado de manos y a la etiqueta respiratoria?				
2	¿Se asegura que el personal conozca y aplique este protocolo y las medidas de seguridad sanitarias de carácter obligatorio recomendadas por la Secretaría de Salud? como son: mantener la sana distancia, realizar frecuentemente el lavado de manos, practicar la etiqueta respiratoria y la recuperación efectiva.				
3	¿Establecen el escalonamiento de horarios de ingreso, modificación de turnos, horarios flexibles u otra acción que evite grandes concentraciones de personal en el establecimiento?				
4	¿Garantizan la disponibilidad de insumos de limpieza, sanitización y desinfección?				
5	¿Los sanitarios están equipados con agua, jabón, toallas desechables y/o secadores de aire, bote de basura con bolsa y tapadera oscilante o con dispositivo que evite el uso directo de las manos, los mismos deberán limpiarse previo a la apertura, durante la jornada laboral cada dos horas y a cierre de esta?				
6	¿Establecen un programa de limpieza y mantenimiento permanente? En áreas de trabajo, áreas comunes, mobiliario, equipos, realiza la sanitización y la desinfección de canastas o carritos, de los probadores y vestidores al inicio de la jornada y después de ser utilizados por el cliente, asimismo, las prendas que sean utilizadas dentro de esta área, en caso de no ser adquiridas, deberán apartarse y desinfectarse previo a su regreso al departamento de exhibición				
7	¿Se designa una puerta de entrada? donde se instalará el filtro sanitario y una ruta de salida, para evitar la aglomeración de asistentes.				
8	¿Se informa a los clientes sobre la capacidad instalada del establecimiento?				
9	¿Se respeta el espacio físico de cada asistente colocando en el suelo señalización para marcar la sana distancia en líneas de atención que apliquen como son cajas, probadores, atención al cliente, etc.?				
10					
	Total				

OBSERVACIONES GENERALES		
Firma del verificador	Firma del responsable o propietario	



